

PCR ratificó las clasificaciones vigentes de Citibank del Perú S.A. con perspectiva 'Estable'

Lima (marzo 30, 2022): PCR decidió ratificar las clasificaciones vigentes de Fortaleza Financiera en PEA+, Depósitos de Corto Plazo en PECategoría I, Depósitos de Mediano y Largo Plazo en PEAAA, Certificados de Depósito Negociables de Corto Plazo en PE1+ y Certificados de Depósito Negociables de Largo Plazo en PEAAA para Citibank del Perú S.A.

La decisión se sustenta en la cartera de bajo riesgo dirigida a clientes institucionales y corporativos, los holgados niveles de solvencia sustentados en el patrimonio vigente, y el alto nivel de liquidez dada la posición en inversiones líquidas, que contrasta la elevada concentración entre sus principales depositantes y clientes, la cual es propia del segmento objetivo. Se considera también la recuperación del portafolio crediticio luego de precancelaciones puntuales, y la reducción en los resultados netos dado el efecto de la pandemia en el rendimiento del portafolio y competencia de precios en el sistema. Finalmente, la calificación se fortalece ante el soporte y know how de su casa matriz, Citigroup Inc., ampliando la base comercial de clientes a nivel global y permitiendo estandarizar procesos y metodologías que permiten una adecuada gestión de riesgos.

Citibank del Perú S.A., inició sus operaciones en Perú en el año 1920 bajo el nombre de The National City Bank of New York, recibiendo la autorización para captar depósitos y colocarlos como préstamos, destinados en parte al Estado Peruano para la construcción de obras públicas, convirtiéndose en protagonista del desarrollo de las relaciones comerciales entre Estados Unidos y el Perú. Actualmente, Citibank Perú se concentra en la Banca Corporativa e Institucional, asimismo, dentro de los productos que ofrece Citibank, se destacan: derivados, servicios transaccionales y comercio exterior, préstamos, banca de inversión y mercado de capitales, y security services.

El entorno económico es incierto dado los eventos políticos, económicos, y la propagación del virus COVID-19 en el país, que ha generado menor dinamismo económico en el corto plazo y su recuperación sería lenta a mediano plazo. La clasificadora realizará el monitoreo del impacto del COVID-19 en la cartera. Asimismo, se considera las políticas gubernamentales que podrían afectar el libre mercado en cuanto a fijación de precios (tasas).

La metodología utilizada para la determinación de esta calificación:

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación rigurosa de la Metodología de calificación de riesgo de bancos e instituciones financieras (Perú) vigente, Acta N°004-2016-PE, aprobado en Comité de Metodologías con fecha 09 de julio 2016, y la "metodología de calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores (Perú) vigente", el cual fue aprobado en Comité de Metodologías con fecha 09 de enero 2017.

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora

Información de Contacto:

Julio Rioja Ruiz
Analista de Riesgo
jrioja@ratingspcr.com

Daicy Peña Ortiz
Analista Senior
dpena@ratingspcr.com

Oficina Perú

Edificio Lima Central Tower
Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby
T (511) 208-2530